

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 25 de Julio de 1932

NUMERO DE HOY 5.292

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Francisco Lacussant Moracia

Que falleció en esta ciudad el día 26 de julio de 1931

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad)

D. E. P.

Sus afligidos hijos D. Pedro, D.^a Carmen y D.^a Dolores, hija política D.^a Angela Tejera, sobrinas y demás familia:

Ruegan a sus amigos una oración por su alma.

Soria 25 de Julio de 1932.

Todas las misas que se celebren el día 26 en San Juan de Rabanera de siete y media a once y media así como las que se digan en el Panteón del Cementerio el día 27 serán aplicadas por su eterno descanso.

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Antonia Aleubilla de Blas

Viuda de don Benito Aparicio de Pablo

Falleció el 24 de Julio de 1930 en Langa de Duero (Soria)

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. P.)

D. E. P.

Sus primos Ignacio Hernando, Pascuala Aleubilla, Fernando Ortiz y demás pariente:

Suplican a sus amistades y relacionados se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor les quedaran reconocidos.

Langa de Duero 25 de Julio de 1932.

Banco Español de Crédito

CAPITAL 100.000.000 de pesetas
RESERVAS 53.465.595'31

Domicilio Social: MADRID — Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Albuernas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Aritio, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos - Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

CUENTAS CORRIENTES

la vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A ocho días vta

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual - A tres meses 3 y medio por 100 anual

A seis meses 4 - - - A un año... 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS

Interés que se abona -:- 4 por 100 anual

Jabones "ASEO"

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

Una reverencia obligada

Madrid y Romero de Torres

Un nuevo Mayo, nos recuerda aquel de ha dos años en el que moría el notable artista Julio Romero de Torres.

El gran pintor, cuyo estudio madrileño llenó de recuerdos y de obras íntimas, fué deshecho a los pocos meses de la desgracia, sin que se intentara evitar su desaparición. Algunas líneas de protesta aparecieron en la prensa, pero sin causar el menor efecto.

La coincidencia de este hecho con otras actualidades intensísimas —siempre la potente materialidad imponiéndose a estas cuestiones espirituales— hizo pasar indiferente este hecho.

La familia del llorado artista, alejada de Madrid, estaba en su derecho al recoger todo aquello que le pertenecía, doblemente reuniéndolo en su ciudad natal, donde se le rendía el más entusiasta homenaje.

Los que dejaron incumplido su deber, el más elemental deber de gratitud, fueron los madrileños.

Entre ellos, en este Madrid tan venerado por Romero de Torres, en el que vivió tanto tiempo y en el que hizo una gran parte de su obra, no debía perderse la casa del artista.

El lugar de donde salieron sus maravillosas producciones, del más castizo y recio españolismo, debió ser conservado como el más preciado recuerdo; como un íntimo homenaje al artista y al hombre.

Romero de Torres, andaluz, cordobés de «hecho y de derecho», era sobre todo español.

Sus mujeres, las inolvidables mujeres de los lienzos de Julio Romero de Torres, no fueron solo las de su tierra, las de aquella pequeña tierra cordo-

besa, donde naciera y donde hizo sus primeras obras; fueron todas las de su tierra grande. Fueron todas las españolas, maravillosamente bellas y misteriosas.

Fueron no solo las andaluzas, sino las madrileñas también.

Recordando su obra, encontramos multitud de ellas—reproducimos con estas cuartillas un magnífico cuadro muy significativo, propiedad del ilustre coleccionista Don Juan Correas—que lo conforman más y más.

Lo confirma mucho más, categóricamente uno de sus últimos lienzos, encontrados al deshacer el estudio, que el artista había terminado y guardaba para él solo, dedicándole su mayor reverencia.

En este, casi desconocido del público, completamente madrileña; y

que también, como cuando contenía el estudio, se trasladó a Córdoba.

No es hora ya para protestar de aquello, por inevitable, ante la fuerza de los hechos consumados, pero sí para recordar este nombre, que no puede ni debe olvidarse. Este ilustre nombre al que Madrid debe su mayor reverencia, y que, indudablemente, se le rendirá, perpetuándole en alguno de sus rincones predilectos.

Julio Romero de Torres al que Córdoba le ha dedicado un sentido homenaje, le merece también de Madrid, en doble representación, como tal y como capital española.

Las entidades correspondientes y los artistas todos, junto a los madrileños en general, confiamos cumplirán este deber.

Santiago Camarasa.

ARTE CRISTIANO

Las Bellas Artes en el Periodo Moderno

El arte gótico produjo obras admirables en todo el mundo, y durante su hegemonía, se avizoró notablemente el estudio de la técnica artística. Los cálculos prolijos y trazados exactos reclamados por la construcción de bóvedas y pilares, de contrafuertes y arbotantes, de las presiones y tensiones desarrolladas por fuerzas dinámicas en oposición, al disposición de nervaduras y columnas, originó la ciencia de la arquitectura de suyo asaz matemática.

Del mismo modo, el estudio de la línea y del volumen, de las actitudes y coloridos, contribuyó a que el arte escultórico adoptase por norma fundamental en sus composiciones, el conocimiento detallado del dibujo y de la simetría, de la anatomía del cuerpo humano en sus más difíciles escorzos y de la estética. Puede afirmarse, que el arte gótico, fué el factor principal en la formación de la técnica artística. Según un autor moderno, el est lo ojival no pasó a la historia, es fácilmente adaptable en su prístina belleza a las modernas construcciones de cemento armado.

Desde el siglo XVI, Grecia y Roma abriendo las entrañas de las glebas desenterraron numerosas esculturas de su apogeo en los tiempos, antiguos ante cuya contemplación se encantaron los artistas, procurando copiarlas, produciéndose la nueva Era renaciente del arte Greco romano. Con intervalos variables, se difundieron los nuevos modelos por todo el mundo civilizado y en el siglo XVII, en virtud de los amplios estudios realizados e investigaciones ininterrumpidas, se instituyen las academias artísticas, que proclaman la estética del neoclasicismo, el cual, desatendiendo la inspiración del genio, da lugar a una producción fría y sin alma, contra la que se rebelan maestros notables, los cuales pregonan el idealismo dentro del realismo y promueven la escuela modernista contemporánea.

El siglo XVI es el de los grandes imagineros hispanos, cromatizando sus esculturas, que tanto admiraron los fieles. Berruguete, Becerra, Juan de Juni y Gregorio Hernández, iniciaron la estatuaría policromada y la continuaron insignes artistas discípulos suyos.

En este siglo abundaba en España el oro y metales preciosos traídos por la flota de Indias, confeccionábanse trajes de fino tejido, y la sociedad propendía por el lujo y ornato en las casas y en los templos, vistiendo las imágenes de su devoción con mantos y capas bordados en oro, con alhajas y preseas que destacasen su rutilancia y brillantez. A las estatuas religiosas se las cubrió con ropajes y se construyeron efigies para vestir, cuyo valor escultórico se reduce a rostro y mapas, las

cuales se difundieron hasta las más remotas aldeas españolas. Estas imágenes no fueron del agrado de los obispos ni del clero, más la devoción de los fieles se impuso al arte.

Efectivamente, en uno de los sinodos diocésanos celebrados el año 1.590, presidido por el prelado D. Bernardos de Rojas y Sandoval, al estatuir los visitadores del obispado, se les mandaba suprimir o cambiar de las iglesias y lugares pios las historias apócrifas o indeciblemente pintadas o muy viejas, y las que se saquen en procesiones les inclina a que procuren se hagan de bulto para que puedan mantenerse sin otras vestiduras. Y continúa «que las imágenes de Santa María y otras santas se hicieron de Culto o tabla doradas y estofadas, para no precisar de mundanos atavíos, que nunca usaron tales santas, al exponerse a los fieles para el culto».

En la época contemporánea prestigiosas firmas españolas tallan obras de mérito artístico relevante para la imaginaria cristiana sin embargo, la producción más abundante se realiza por los maquinismos de los talleres industriales, que tanto en España como en Francia, Italia, Alemania y Estados Unidos producen en gran escala la imaginaria solicitada.

MIGUEL ANGL.

De la depresión económica mundial

Las operaciones financieras de Inglaterra

Alza en la bolsa y flaqueza de la libra

La noticia de la conversión del empréstito inglés de guerra a un tipo de interés del 3 y medio por ciento, contra el hasta hoy establecido del 5 por ciento, ha causado tanto en la Bolsa londinense como en los círculos financieros del extranjero una gran excitación, ciertamente comprensible ya que el importe de este empréstito representa la tercera parte de la totalidad de la deuda interior de la Gran Bretaña.

En el primer momento se produjo un alza considerable en el mercado de empréstitos de la Bolsa de Londres, ya que la reducción del interés del empréstito de guerra eleva el valor de los demás. Hay que tener en cuenta, sin embargo que grandes lotes de ese empréstito se encuentran en manos de empleados del Gobierno Cajas de Ahorros y Compañías de Seguros que no dudarán en dar su conformidad a la consabida conversación ideada por el Ministro de Hacienda. Por otro lado, se encuentran los bonos de empréstito en manos de tres millones de poseedores, siendo por lo tanto ese valor, como sucedía con los antiguos empréstitos de guerra alemanes, un papel popular. No

es aventurado suponer que numerosos tenedores presenten los bonos al cobro, grabando así enormemente al Tesoro.

Pero el mayor peligro está, sin duda alguna, en los poseedores que perdieron ya por la desvalorización de la libra, más del 25 por ciento de su capital. No es, pues, fácil que estos capitalistas extranjeros amargados—sobre todo los norteamericanos—se avengan a aceptar el empréstito convertido. Los avisos negativos serán numerosos y con ello, la cotización de la libra corre cierto peligro.

Cada vez se abarata mas el dinero en Inglaterra y los Estados Unidos

En rapidísimo compás sigue la reducción de los tipos de interés. Recientemente se redujo en Nueva York el tipo oficial del descuento del 3 al 2 y medio por ciento. Ahora el Banco de Inglaterra reduce este tipo del 2 y medio por ciento al 2 por ciento, alcanzando el nivel más bajo que se conoce desde el año 1897, o sea en 35 años.

Este nuevo tipo de interés significa una especie de barrera aduanera en el dominio financiero. Inglaterra tiene interés en ponerle freno al arribo del capital extranjero, pues como el dólar, después de las medidas monetarias tomadas por el Gobierno de Washington, ya no se considera tan seguro como antes, el dinero entra ahora en las plazas financieras internacionales, y en gran proporción en las cajas de los Bancos londinenses. Si esta migración del dinero continuase, se produciría automáticamente un alza en el cambio de libra, lo que el Gobierno inglés tratará a todo trance de evitar, porque habría de disminuir las posibilidades de exportación de la industria británica. Por eso el tipo de descuento del Banco de Inglaterra ha quedado medio ciento por debajo del tipo de Nueva York: para hacer menos fácil el arribo de dinero a la Gran Bretaña.

El trágico balance de la crisis Norteamericana

El año económico que acaba de terminar cerró con un déficit en el presupuesto general de los Estados Unidos de 2.885 millones de dólares, contra 903 millones el año pasado.

—El número de los «sin trabajo» que al final de marzo último ascendían a 10.634.000 personas, llega ahora, según los últimos cálculos, a 12 millones.

—Nuevamente han salido de los Estados Unidos grandes cantidades de oro para Europa.

En Nueva York acaba ahora de embarcarse una expedición de tres millones y medio de dólares oro con destino a Francia.

La última reducción de las existencias extranjeras en oro en Norteamérica asciende a seis millones de dólares.

—El pasado día 11 el Senado de los Estados Unidos aprobó un aumento de mil millones de dólares en la circulación del dinero. Los nuevos billetes que se emitan se pondrán a disposición de los llamados «National Bankers».

Para su reembolso servirán los bonos del Gobierno Federal con un tipo de interés menor de un cuatro por ciento.

Guerra aduanera entre Austria y Hungría

El día 15 de este mes ha vencido el convenio comercial austro-húngaro. Las negociaciones sostenidas entre ambos países para la renovación del tratado no han dado hasta ahora resultado satisfactorio por no haber sido atendida la exigencia de Austria que suponía el aumento de su exportación industrial con objeto de nivelar su balance comercial pasivo.

Por el momento, pues, sin convenio comercial existirá una verdadera guerra aduanera entre los dos países no ha mucho unidos, no solo comercial si no políticamente.

La crisis del negocio de la seda en Italia

Según un informe oficial de Milán del presente mes, el mercado de la seda continúa muy deprimido. Las ventas se limitan a ínfimas cantidades y el contraste de los precios de los hilados con los de los capullos se acentúa más cada día.

La mayoría de los hiladores no reciben pedidos y el que por su excepción los tiene no realiza compras de primera materia, valiéndose de sus existencias.

La industria del Alambre en Alemania

La Asociación alemana de Fabricantes de Alambre ha emitido informe acerca de la situación de esta industria durante el mes de junio.

Sus datos acusan que los pedidos nacionales han sido aún más escasos que en el mes anterior, baja que no responde a las necesidades de las diferentes explotaciones. También hay descenso en las ventas de alambre al extranjero, debido en gran parte, a que los interesados, en este comercio carecen con frecuencia de facilidades para la obtención de las divisas necesarias.

Vulgarización Sanitaria

El Carbuco —Su profilaxis en Veterinaria

II
Manera de prevenir esta enfermedad. — En higiene prevenir es mejor que curar y aquí es donde se echa al sumo este adagio por lo que no nos cansaremos de recalcar que la prevención de la bacera se consigue poniendo en práctica las medidas de policía sanitaria y de vacunación.

Medidas sanitarias. — Conocida la enfermedad debe denunciarse a proceder al aislamiento de los enfermos y sospechosos, desinfección de los locales y destrucción de los cadáveres por el fuego o solubilización por los ácidos; cuando esto no sea posible se enterrarán a condición de que los fosos tengan dos metros de profundidad y se depositarán con la piel inutilizada cubriéndoles con una gruesa capa de cal viva.

Vacunación. — Es necesario preparar el organismo para que pueda resistir la acción del microbio o agente infectante lo cual se consigue con el empleo de la vacuna o de la vacuna y suero combinados.

La vacuna anticarbuncosa está constituida por gérmenes que por estar atenuados en su virulencia no pueden producir una infección máxima y en cambio crean un estado de resistencia en los animales que se inyectan.

Empleando el suero y la vacuna combinados el método es más perfecto porque al inyectarlo solo se proporciona al animal elementos de defensa que le hacen inmediatamente resistente contra el ataque de los microbios y después al emplear la vacuna (que en este caso puede ser más fuerte por estar el animal protegido por el suero) se refuerza su resistencia.

Ambas son completamente inofensivas si están bien preparadas.

El empleo de la sero-vacunación tiene la ventaja de cortar la enfermedad en el rebaño al poner la primera inyección de suero por lo que en todo el rebaño infectado debe emplearse este método seguro y eficaz, así como en aquellos casos en que el ganado ha de pasar por (campos malditos) en donde la experiencia demuestra siempre que se producen bajas.

La técnica del método de vacunación y de sero-vacunación es la misma: dos inyecciones con un intervalo una de otra de diez a doce días con la diferencia de que en la primera inyección en la sero-vacunación se inyecta suero y vacuna y en la vacunación solo vacuna; en el segundo tiempo es idéntico en ambos.

Modernamente y con los trabajos de Besredka acerca de la inmunidad local que establece la vacunación local para todos aquellos procesos en que se conoce la afinidad selectiva de los gérmenes para determinadas células en el carbuco, se debe vacunar la piel, haciendo fricciones sobre la misma ligeramente escarificada o por inyecciones intradérmicas habiendo obtenido gran éxito en rebaños extranjeros y en las pruebas nacionales.

No nos cansaremos de insistir sobre la conveniencia de emplear como medio preventivo los métodos de vacunación contra el carbuco.

Hay que reaccionar pues denunciando la enfermedad y aplicando los remedios preventivos que la ciencia nos brinda, para bien de la salubridad pública, del interés general y el particular, que son a la vez el problema de economía social.

Procediendo así, será el único medio de dar al traste con tan terrible enfermedad.

A. Pérez Tomás.
Del Instituto Provincial de Higiene.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo
Fernández y Canivel MALAGA
De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

Nuevo primer teniente de Alcalde de la Ciudad

En sesión extraordinaria celebrada el pasado viernes a las once y media de la mañana; a la que solo acudieron ocho señores concejales y el nuevo Alcalde Sr. Royo Arana, se procedió con arreglo a la ley al nombramiento de la vacante producida ya que la dimisión del Alcalde Sr. Antón Pacheco ha producido dos cargos vacantes—uno el de Alcalde Presidente, que como digimos en nuestro número anterior fué elegido por 13 votos el Sr. Royo; y la de primer teniente de Alcalde la que regía el Sr. Royo y que ha pasado a ocupar el inteligente y culto abogado soriano don Bienvenido Calvo.

El pueblo sensato, pedía a voces que este cargo fuese ocupado por persona capacitada y con disposición, ya que como nadie ignora, es lugar que pertenece a quien sepa desenvolverse en el campo de acción que justamente necesita la buena Administración municipal, prescindiendo de política que nada le interesa a un pueblo, que solo exige la honrada administración y competencia, para que en todo momento, Soria cuente con una persona capacitada, de dicción, de cultura, que sepa componerse con los asuntos, resolverlos sin «inyecciones», y pueda ocupar en momento determinado, el cargo de la Alcaldía dignamente.

En la ciudad ha caído como de perlas el nombramiento de don Bienvenido Calvo, a quien felicitamos deseándole el acierto que no dudamos tendrá en el importante cargo que hoy ostenta.

El Sr. Calvo al recibir del Alcalde Sr. Royo Arana, los atributos; en sentidas y brillantes frases dió las gracias a sus compañeros municipales prometiendo cooperar con todo entusiasmo la labor emprendida por el engrandecimiento de Soria.

La enseñanza en Cataluña y los Diputados Catedráticos Universitarios

En la sesión del Jueves, el señor Lara de la minoría radical, defendió un voto particular en el que se pedía la enseñanza castellana en todos sus grados dentro de Cataluña; es decir, la permanencia, absolutamente garantizada, de la Universidad española.

En contra del voto emitieron sus sufragios los catedráticos de Universidad señores Ríos, Zulueta, Ruiz Funes y Castro (don Honorato).

Votaron con el señor Lara los señores Sánchez Roman, Ortega y Gasset, Royo Villanova, Gil Robles, Sainz Rodríguez, Unamuno, Sacristán, Gil y Gil y Martínez Moya.

Aunque se hallaban en la Cámara, no quisieron tomar parte en la votación los señores Besteiro, Ovejero, Negrín, Sánchez Gallego y Sánchez A. Borroz.

ARTISTAS REGIONALES

Cuando visitamos las antiguas residencias de los ex reyes, particularmente la de Madrid, Aranjuez y el Escorial, quedamos prendados de las bellas obras en cerámica del Retiro, admiramos su arte y con dolor advertimos la desaparición de una escuela que obras de tal mérito supo crear.

En estos días se han clusurado unas exposiciones en el Círculo de Bellas Artes, la del pintor Soriano Victoriano de Vicente Gil, sobre aspectos de Sevilla, Málaga y Venezuela, con un gran triunfo de sus bellos paisajes, consagración de una vida de arte.

La escuela Oficial de Cerámica que entre su profesorado cuenta al conocido Abulense D. Máximo Rodríguez; lo recordamos por su actividad en el Centro Abulense, hijo de Arenas de San Pedro es entusiasta de Castilla y compenetrado con ella, sus trabajos la reflejan en todo momento.

Nos dice que se nota poco interés por el arte y no debido al régimen que en tiempos de la monarquía ya existía: fruto tal vez del acaudrado materialismo en las clases adineradas, falta de preparación y de posibles para adquirir estas obras en el pueblo, aunque en este se nota una cierta corriente propicia, que se significa por el deseo de saber, y amor a toda manifestación artística.

La escuela no impone un estilo en sus alumnos, cuida mas es ser propulsor y guía del que en cada uno se manifiesta de ahí que en las obras Expuestas veamos variedad, el artista plasma su pensamiento tal cual él cree; al público que contemplamos este hecho de realidad, puede o no gustarnos yo confieso que aun siendo neófito en apreciar estas cosas en su conjunto, hubo de gustarme este estilo de planos geométricos, regulares y combinados en forma que nada pierde la expresión o vida de la obra, en una yunta de bueyes labrado o motivo decorativo para fuente, el esfuerzo en la figura se aprecia perfecto, sin gran detenimiento; jarrones con motivos regionales, que desde luego es lo que mas se cultiva, todos diferentes y en cada uno figuras distintas, decorado para edificios, y lo que mas nos llamó la atención es un comedor decorado en cerámica, obra de Máximo Rodríguez, los pueblos Castellanos a través de la pintura, estamos cansados de verlos; esos manchones de ocre y blanco, con los puntitos negros que son sus puertas y ventanas, el motivo decorativo en este comedor es un pueblo Castellano en relieve: La cerámica se presta como ninguna materia, y por ello este pueblo lo vemos más auténtico cual si lo observáramos por la lente en la lejanía en una colina.

Una cabeza de mujer en madera, entre otras es la que más merece la atención, una biblioteca en caoba, con dos tipos salmatinos y una cabeza de carnero en el cajón del centro con mucho gusto trabajada sin someterse a estilo, un caprcho de Máximo Rodríguez, otras varias figuras también del mismo, donde han intervenido sus alumnos, de la sección en madera de la que es profesor.

Vemos la sección de encajes y vainicas perteneciente a la misma escuela.

Hasta hoy vienen trabajando con procedimientos antiguos sin hornos adecuados para la cerámica, carentes en absoluto de medios mecánicos.

Ahora se está construyendo por el Ayuntamiento de Madrid, nueve escuelas con todos los adelantos mecánicos, en el sitio denominado «La Tinaja» forma que aun conserva uno de los hornos de una antigua fábrica de cerámica, y donde Goya situó la escena del cuatro «Dos de Mayo» Los fusilamientos.

Celebramos que esta exposición sea provechosa y que nuestros paisanos prosigan en su labor cada vez más eficaz.

Ricardo Paredes.

El día 31 de Agosto habrá un eclipse de Sol

Sera total en el Este del Canadá y en el Nordeste de los Estados Unidos

Según dice «The Times», el día 31 de Agosto próximo habrá un eclipse de sol, que será total en una línea que se extiende desde cerca del Polo Norte, en el centro del Atlántico, hasta el nordeste de los Estados Unidos, pasando por la parte oriental de Canadá.

La duración del eclipse total será de unos cien segundos.

Se han organizado numerosas expediciones para la observación del fenómeno.

Sección Rumores

SE DICE:

... Que según los vaticinios de un astrónomo francés el verano actual va a ser muy fresco.

... Que hasta el día de hoy, el hombre de estudios celestes va acertando ya que todavía a la terminación de Julio no sabemos lo que es sudar.

... Que sin embargo, no concedemos verdadero crédito a las predicciones del astrónomo, porque tenemos en cuenta el refrán castellano de que «el verano y el invierno no se lo comen los ratones».

... Que es fácil que ahora que el padre Sol, brilla por su ausencia, haga su aparición en las fiestas de San Saturio para presidir desde su azulado dosel la corrida magna que prepara el Ayuntamiento.

... Que a propósito de la corrida nos parece bien que la Comisión de festejos empiece a preparar el programa y no suceda lo de años anteriores que en la víspera del espectáculo taurino no sabíamos la combinación de astros que iban a actuar.

... Que había que hacerles saber a algunos «comerciantes» de Soria que siguen pensando en *tacaño*, puesto que se desligan de ayudar al Ayuntamiento (por lo que a festejos se refiere), que este podría muy bien pensar en crear un nuevo arbitrio o sea el cobrar 3 ó 4 pesetas por cada res en tiempo de Feria.

... Y... entonces sabrían lo que es bueno.

... Que trataremos de publicar las listas de los que han cooperado y de los que se llaman ANDANA.

... Que hay varias personas en Soria que por sus *mercimientos* aspiran a poseer el Collar de la República, de reciente creación.

... Que los que esperaban grandes derivaciones del debate político planteado en el Parlamento, han sufrido una aguda decepción.

... Que dicho debate ha transcurrido sin incidentes dignos de mención y en él ha quedado fijada la posición de los dos partidos Radical y Socialista.

... Que el pueblo alemán que tan en ridículo ponía a los españoles cuando padecimos la dictadura, está sufriendo otra dictadura más cruel.

... Que con esto se cumple una vez más el adagio de «el que escupe a lo alto en el rostro le cae».

... Y que son nuestros deseos que el país alemán llegen a sacudirse pronto el yugo dictatorial, que le ha puesto Von Papen.

M. P.

Sarna-Roña

Se curan comodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y farmacias

La Administración y sus funcionarios

Recientemente fué presentada a las Cortes constituyentes, la proposición de ley de bases del Estatuto de funcionarios de la Administración local, proyecto que, a juzgar de las personas de hasta cultura y gran prestigio, que lo han elaborado y suscrita, tendrá buena acogida en la alta Cámara y seguramente será dentro de muy breve plazo discutido y aprobado.

Son diez las bases que comprende este proyecto y en ellas recoge perfectamente las aspiraciones todas, con las que de tiempo inmemorial esta clase humilde, resignada y sufrida; viene laborando y con tesón y energía sosteniendo en lucha constante; pero nunca las circunstancias le fueron muy favorables y causa tan noble, leal y justa, jamás se la dispensó la menor atención en las altas esferas; fué desatendida, despreciada y hasta con vilipendio.

Parece como si el Secretario del Ayuntamiento, fuera el arma contendiente contra los aspirantes a la representación Nacional en las Cortes, por que, movidos éstos por una misma fuerza colectiva de continuidad, se enfrentaron siempre y con la oposición más rotunda y contundente, hicieron fracasar toda empresa o labor de conjunto, discutida en asambleas profesionales, que tendieran a robustecer y consolidar en firme la función y prestigio de esa clase preferida y sometida a la esclavitud, que dimana de la voluntad del cacique municipal, constituido en tribunal de juicios inapelables, contra la razón del número que la impone.

Cambiaron los tiempos y las circunstancias personales de los representantes y los que hoy nos rigen los destinos de España, percatados de la injusticia enorme y del agravio inferido a la clase Secretarial y demás funcionarios de la Administración local y provincial, han se apresurado a recoger la aspiración unánime y el común sentir de la colectividad de los diferentes cuerpos reglamentados, y haciéndose eco de ellas y secundando noblemente las iniciativas que han sugerido en las asambleas, cuyas conclusiones oportunamente les fueron comunicadas por sus directores, han redactado el texto de proposición de ley de bases, que hay que agradecerles sin regateo ni distinguio, por que en el se refleja el verdadero espíritu de equidad que preside su actuación gubernamental.

Se crea una Escuela Nacional de funcionarios técnico-administrativos de la Administración local, que expedirá los títulos de capacitación profesional para el desempeño de los cargos de secretario, interventor, depositario y funcionario administrativo de Ayuntamiento y Diputación.

El ingreso en dicha Escuela, se hará por oposición distinta para cada una de sus cuatro secciones y el Reglamento de organización y régimen interior, se dictará fijando el grado de instrucción previa de los aspirantes a ingreso, los ciclos de estudio, su duración y materias.

Los títulos expedidos por la Escuela, determinarán el ingreso en los respectivos Cuerpos de funcionarios.

El Cuerpo de secretarios de la Administración local, se compondrá de tres clases, formada la primera por los secretarios de Diputación, Cabildos insulares y Ayuntamientos de mas de ocho mil almas; la segunda, por los secretarios de Ayuntamiento de mas de quinientos habitantes y la tercera, por los secretarios de Ayuntamiento que tengan hasta quinientos habitantes, sin perjuicio de los derechos adquiridos por los actuales funcionarios.

Las claves primera y segunda se subdividirán en tres categorías: de entrada, ascenso y término y se formarán los escalafones en sus distintas clases y categorías, atendiendo a las circunstancias de antigüedad y mé-

rito respectivos, que han de servir de base reguladora en todos sus derechos.

Aprobados los escalafones, las secretarías vacantes se proveerán por oposición restringida o por concurso, con preferencia exclusiva en el último caso, del concursante que tenga número superior en el escalafón entre funcionarios de la clase correspondiente.

En cada capital de provincia actuará una Comisión de disciplina, que presidirá el presidente de la Audiencia o magistrado en quien delegue y estará integrada por un Diputado provincial y tres funcionarios de Administración elegidos por los Cuerpos respectivos, cuya Comisión vigilará la conducta de todos los funcionarios de Administración, instruirá los expedientes de suspensión y destitución y podrá imponer, previa audiencia del interesado, multas hasta de quince días de haber.

Aprobadas estas bases y sancionadas por el Jefe de Estado de la República Española, con los Reglamentos que se dicten para el cumplimiento y ejecución, los funcionarios de la Administración local, habrán obtenido indudablemente las mejoras que siempre anhelaron en su carrera profesional; estarán amparados en sus derechos; no dependerán principalmente de la voluntad caciquil que ahora les domina; serán vigilados por personal técnico que fiscalice su actuación, al que nada han de temer si observan fielmente la Ley reguladora de sus deberes y habrá cesado para ellos la persecución y el martirio del que fueron objeto en los tiempos pasados y en el presente, que recordamos para dolernos con los pacientes sacrificados, dignos de mejor suerte.

Raimundo Carnicero.

La orden de Santiago

Fundose esta Orden militar española el año 1161 en el reino de León. Como se fundó y quienes fueron sus primeros miembros, no se sabe con certeza absoluta. Según la explicación más verosímil, doce caballeros leoneses en el reinado de Fernando II, arrepentidos de la vida licenciosa que habían llevado, decidieron unirse bajo unos mismos estatutos y formar congregación para defender de los ataques musulmanes a los peregrinos de Santiago, y para guardar las fronteras extremeñas, amenazadas por aquellos sectarios.

Realizaron su propósito y al principio se llamaron Caballeros de Cáceres. La Congregación prosperó, adquiriendo bienes y territorios y llegando a formar una especie de diócesis con capital en Uclés. El más célebre de sus maestros fué Pelayo Pérez de Correa quien hizo decidirse a Fernando III el Santo a poner sitio a Sevilla, siendo el estandarte de Santiago el primero que ondeó en sus muros. El traje de ceremonia de los santiaguistas era una capa blanca con una cruz roja en forma de espada, haciendo flor de lis en la empuñadura y en los brazos.

BANCO HISPANO AMERICANO

CASH CENTRAL.-MADRID
Sucursales en todas las poblaciones importantes de la Nación
CAPITAL - 100 MILLONES DE PESETAS
CAJA DE AHORROS - 4 POR 100 DE INTERES ANUAL - CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, 2,50 POR 100 ANUAL - IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES.

Cartas de crédito - Cheques - Descuentos de letras - Premios de Loterías - Cambios de monedas y billetes extranjeros - Valores - Depósitos - Bolsa - Infomes comerciales, etc.

Préstamos con pignoración de trigo y otros cereales
CANALEJAS, 25 y 27

S O R I A

Ecos y Noticias

Misas

Todas las Misas que se celebren el día 30 del presente mes en la Iglesia de San Clemente de esta Capital, de siete a doce de la mañana, se aplicarán por el eterno descanso del joven Soriano, D. Cipriano Cacho Carabantes, por ser el aniversario de su fallecimiento.

Juez Municipal de Soria

Hallándose vacante el cargo de Juez Municipal de Soria, ha sido anunciada la vacante por la Audiencia Territorial de Burgos, pudiendo presentar las solicitudes en el plazo de 15 días a contar desde el día 18 del corriente.

Amonestaciones

En el día de ayer fueron leídas las primeras amonestaciones para el próximo matrimonio de nuestro buen amigo don Alvaro Osacar con la distinguida señorita Felipa Gil Arribas. Cordial enhorabuena.

Festividad del patron de España

En el día de hoy se ha celebrado una misa en San Saturio costeada por la Asociación de Lavanderas de Soria.

Pérdida de una cruz y cadena de oro, teniendo en el centro una medalla con la Virgen del Pilar, en el trayecto de la Plaza de Bernardo Robles a la Delegación de Hacienda de 10 a 11 de la mañana.

Se agradecerá a la persona que la haya encontrado, la entregue por ser recuerdo de familia en Plaza de Bernardo Robles 10, 3.º, donde se gratificará espléndidamente.

Epizootias

En las ganaderías de Quintanas de Gormaz y zonas denominadas la Dhesilla, Pramisan, Carniceras y parque del buque, ha sido declarada oficialmente la existencia del carbunco bacteriano.

B. L. M.

Agradecemos al Sr. Royo Arana, Alcalde de Soria, el atento saludo que con motivo de su nombramiento nos hace, así como los ofrecimientos para todos aquellos asuntos, que con el interés general hagan referencia.

Leyendo la prensa

Un diario de la Capital de España propone: que como medio de exploración del ambiente político se debiera convocar a unas elecciones de diputados provinciales.

Los pueblos y capitales de provincia verían muy bien dicha proposición.

Ascenso

Nuestro querido y distinguido amigo don Gregorio Ignacio Muga, Comandante del Cuerpo benemérito de la Guardia Civil con destino en Soria, ha sido ascendido a Teniente Coronel, con fecha de 24 de Junio próximo pasado.

Celebramos la noticia, ya que la competencia y celo desplegado por el Sr. Muga, es digno del progreso máximo en su brillante carrera.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Deportes

Ayer domingo tuvo lugar en Almarza un interesante partido de Fott-bal, entre los equipos C. D. Almarza y el «Stde Soriano».

Terminó el encuentro con la victoria del equipo Soriano por 10-0.

Hizo el saque de honor la bellísima señorita Paquita Valdecantos que fué muy aplaudida. El joven Angel Blanco formó así a los equipos.

C. D. Almarza.

Antonio Ruiz (S), Cipriano Paco, Eadino, Ruiz (J) Emiliano, Camilo, Estepa, Facundo, Ruiz (P)

«Stde Soriano».

Mozas Blas, De la Cruz Trillo, Avé, «Fichi» Gallego, Marin, Vila, Smet, Tite

Viajeros

HAN LLEGADO: De Erla (Zaragoza) D. Celestino Asensio y señora D.ª Natividad Escudero. Ha pasado unos días en Soria con motivo de la enfermedad de su señora madre, nuestro buen amigo D. Virgilio Soria, regresando ayer a Madrid.

Se encuentra en Quintana por hallarse delicado de salud, el Diputado a Cortes por esta provincia D. Benito Artigas Arpón.

Fallecimiento

El día 22 del corriente falleció en esta capital el estimado soriano don Esteban Valero Ruiz, cuya muerte ha sido sentida en Soria donde el finado gozaba de generales afectos.

Lamentamos la pérdida de tan buen amigo y nos unimos al sentimiento de su afligida esposa doña María Paz Reñano Miguel, hermanos y demás familiares.

Aniversario

Mañana 26 hace un año que falleció en Soria nuestro inolvidable amigo don Francisco Lacussant Moracia.

Al recordar a tan querido amigo y paisano renovamos el pésame a sus hijos don Pedro, doña Carmen, doña Dolores, y demás familia.

Un crimen

El vecino de Tardelcuende Baltasar Aragonés, el pasado jueves dió muerte a su esposa asestandole varios hachazos.

El hecho ocurrió en el monte de San Gregorio a unos 7 kilómetros del pueblo regresando el autor después de cometido el hecho.

El Fiscal de la Audiencia de Soria se presentó el pasado viernes en Tardelcuende para efectuar las primeras diligencias.

Por hoy se desconocen más detalles.

El autor del crimen ha estado recluso algún tiempo como demente en el Hospital de Soria y en el manicomio de Valladolid.

Cine Ideal

Ante un numeroso público se estrenó ayer en este elegante salón la deliciosa opereta cinematográfica S. M. El Amor, que es una de las películas que más ha gustado por la gracia fina de sus escenas y su argumento sentimental.

Hoy lunes, con motivo de la festividad del día se proyectará «La Incorregible», intensa comedia dramática hablada en español interpretada de modo insuperable por Enriqueta Serrano y Tony D'Algy. Es una de las producciones más emocionantes que se han hecho en nuestro idioma e indudablemente se confirmará hoy el éxito que obtuvo el día de su estreno.

Noticias de Ultima Hora

De Sevilla

El día transcurrió con toda tranquilidad

SEVILLA 25.—A pesar de los planes de los elementos extremistas y gracias a las medidas adoptadas por las autoridades, el día transcurrió con toda tranquilidad.

La vida de la ciudad fue normal, viéndose muy concurrida la tradicional velada de Triana, que comenzó hoy.

Don Miguel Maura en Valencia

VALENCIA 25.—En el teatro Apolo, y ante numerosísima concurrencia, habló esta mañana el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura.

El orador fué muy aplaudido. El acto transcurrió sin el menor incidente.

Propagandas comunistas

BARCELONA 25.—Los directivos del Bloque Obrero Campesino adscrito al partido comunista, han celebrado una reunión, acordando hacer una intensa campaña de propaganda por todos los pueblos de la provincia cerca de los elementos agrarios.

En la Dirección general de Seguridad

Tranquilidad en la Peninsula

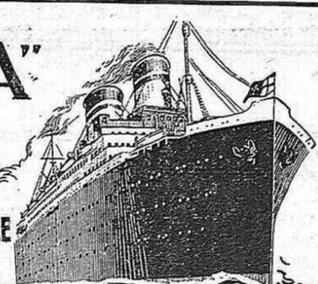
Las noticias que en la Dirección se habían recibido de provincias acusaban completa tranquilidad. Se celebraron ayer en distintas poblaciones mítines de derecha y de izquierda, sin perturbaciones del orden.

Por lo que respecta al anunciado para el miércoles 27 por las clases patronales contra el Estatuto catalán, dijo el Sr. Aragonés, interrogado sobre si se celebraría al terminar el acto una manifestación que hasta ahora no ha sido solicitado permiso para efectuarla, y que mientras éste no sea solicitado y concedido por quién corresponde, no hay que pensar en que haya de llevarse a cabo manifestación alguna.

Fig. de NOTICIERO DE SORIA

"ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE



BIBLIOTECA PUBLICA SORIA

Próximas salidas:

BARCELONA - BUENOS AIRES
DUILIO
26 Agosto de Barcelona
Medico, cocineros y personal español
Escalás: en Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
BARCELONA - VALPARAISO VIA PANAMA
VIRGILIO
24 Agosto de Barcelona
Escalás: Venezuela, Colombia, Panama, Ecuador y Perú.
GIBRALTAR - NEW YORK
AUGUSTUS
1.º Agosto de Gibraltar
ROMA
20 Agosto de Gibraltar
CONTE GRANDE
29 Agosto de Gibraltar

Lineas de lujo para Egipto India y Extremo Oriente

Agentes Generales en España

«S. A. E. M. A. R.»
S. A. Española de Empresas Marítimas
BARCELONA: Rambla Santa Mónica 31-33
MADRID: Alcalá, 45.

AGENCIAS EN TODA ESPAÑA

Agente en S O R I A

E. Vazquez: Caballeros núm. 10 y M. Gonzalo: Mayor núm. 13

(Soria: Noticiero 25. 7. 32)

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS

≡ MEDICO OCULISTA ≡

CANALEJAS 5. PRAL

TELEFONO 116

E. BRIEVA

De la Clínica del Doctor Hinojar,
del Hospital General de Madrid

Garganta, Nariz y Oídos

Consulta de 10 a 1
Teléfono núm. 30

Hotel Comercio
SORIA